

TRD. 2023-200.2.1. 822

Palmira, 24/ noviembre / 2023

PARA: MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE  
Secretaria de Educación

DE: JACKELINE PEREZ BLANDON  
Subsecretaria de Calidad Académica

PARA INFORMACIÓN	SU	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	FAVOR CONCEPTO	DAR	<input type="checkbox"/>
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		<input type="checkbox"/>	ENCARGARSE DEL ASUNTO	<input checked="" type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR		<input type="checkbox"/>
ENTERARSE DEVOLVER	Y	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR DEVOLVER	Y	OTRO		<input type="checkbox"/>

Asunto: Solicitud aprobación para tramite de modificación de la **ORDEN DE COMPRA 114891**

Cordial Saludo,

En atención a la nota interna relacionada en el asunto y de conformidad con las necesidades del proyecto Palmipilos de continuar con el desarrollo de las estrategias que hasta la fecha se vienen implementando con los recursos del proyecto se pretende implementar espacios o instalaciones educativos con la finalidad de crear un ambiente adecuado para que los estudiantes puedan establecer una relación idónea entre ellos y el docente, para favorecer intencionalmente las situaciones de aprendizaje organizando activamente los recursos didácticos, el tiempo y las interacciones que se dan en ellos.

Con el fin de adelantar la dotación de los ambientes de aprendizaje el Municipio de Palmira - Secretaría de Educación adelantó a través de la Tienda Virtual del Estado el Evento de Cotización No. 17804 - Compraventa - Pacífico - LOTE 2 - AIO - 2023-07-24 por Acuerdo Marco de Precios No. CCE- 280-AMP-2021, cuyo objeto es: "COMPRA DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA LA DOTACIÓN DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA PALMIPILOS"

Una vez agotado el proceso de verificación de las cotización, a través de la OC - 114891 del 24 de agosto de 2023 adquirió treinta (30) equipos computadores por favor de \$117.810.000 y un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2023.

Una vez adecuados los ambientes de aprendizaje y como el resultado de la finalización del segundo semestre del 2023 se ha determinado la posibilidad de reforzar la enseñanza a través de la entrega de 15 equipos adicionales y de esta manera, fortalecer las herramientas que permitan mejorar la implementación del proyecto en las instituciones educativas.

Es de resaltar que la adquisición adicional de los equipos para la dotación de los ambientes de aprendizaje permite contribuir en mejorar las expectativas del proyecto y obtener el gran potencial que la tecnología tiene en la educación y contribuir al desarrollo del proyecto. Además, no afecta la capacidad instalada locativa, ya que son equipos portátiles que se adaptan a las condiciones de cada ambiente.

Además, con los equipos portátiles adicionales, se pretende complementar los espacios o instalaciones educativas que permiten contribuir a mejorar los ambientes adecuados para que los estudiantes puedan establecer una relación idónea entre ellos y el docente, para favorecer intencionalmente las situaciones de aprendizaje organizando activamente los recursos didácticos, el tiempo y las interacciones que se dan en ellos.

Es de indicar, que si bien es cierto la Orden de Compra tiene un plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2023, se hace necesario prorrogar por un plazo adicional de 15 días con el fin de permitir que el proveedor agote los trámites administrativos para la entrega de los mismos a la supervisión.

Por las razones expuestas en el presente documento y con fundamento en las condiciones del proyecto, en calidad de supervisora avalo la modificación propuesta y se solicita adelantar los trámites que sean pertinentes.

Atentamente,



JACKELINE PEREZ BLANDÓN  
Subsecretaria de Calidad Académica

Proyectó: Leidy Johanna Rojas Arellano – Abogada Contratista

Revisó: Emma Patricia Suarez Peña – Abogada Contratista